MONTE PATRIA

I.MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: Autorizase la Reparacion de Tablero Electrico CESFAM Monte Patria.-
Decreto Alcaldicio N° 447

Monte Patria, 13 de Enero del 2017

V I S T O S :

La Constitución Política de la Republica de Chile;

- La Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- El Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06 diciembre del 2016, Acta instalación del Concejo Municipal y asunción del Alcalde.
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.471 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba presupuesto de Salud para el año 2017.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Art. N°10 N° 8 del reglamento el cual menciona si las contrataciones son igual o inferior a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se refiere únicamente al monto de la misma, de la Ley de Compras Públicas.
- Pedido de Material n°2 ,de fecha 06 de Enero 2017.-
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidos en el Artículos 56° de la Ley 18.695.

DIRECTOR DE CONTROL

DECRETA :

1. **AUTORIZA:** la contratación directa de servicios menor a 10 UTM para Reparación de Tablero eléctrico Cesfam Monte Patria, Al Proveedor Pablo Jofre Carvajal RUT: [redacted] por un monto de $443.870.- que se indica en la Orden de Compra **N° 2996-24-SE17** denominada **"REPARACION TABLERO ELECTRICO CESFAM MONTE PATRIA"** por los valores indicados.

2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.06.001.001.300 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés
ALCALDE (S)

CVOE/JDC/apr.
Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Departamento Salud.
- Interesado

NOTA: El documento original y firmado se encuentra en los archivos del Departamento de Salud Municipalidad de Monte Patria.